

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”**

- 45** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de la primera prórroga de contrato: “Suministro de instrumentos para corte y sellado de vasos sanguíneos”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GCASU2000005.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Instrumentos para corte y sellado de vasos sanguíneos.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto mediante criterio único.
 - e) CPV: 33190000-8.
 3. Importe adjudicado:
 - Importe neto: 1.065.503,00.
 - IVA: 223.755,63.
 - Importe total: 1.289.258,63.
 4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 11 de septiembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de octubre de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - d) Contratistas: Medtronic Ibérica, S. A., para el lote 1; B. Braun Surgical, S. A., para el lote 2; Johnson & Johnson, S. A., para el lote 3; Olympus Ibérica, S. A. U., para el lote 4.
 5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha formalización: 5 de octubre de 2022.
 - b) División por lotes: Sí.
 - Lote 1: Pinzas para corte y sellado de vasos sanguíneos mediante tecnología de fusión tisular.
 - Lote 2: Pinzas para corte y sellado de vasos sanguíneos con cierre distal con articulación flotante.
 - Lote 3: Pinzas para corte y sellado de vasos sanguíneos mediante tecnología exclusivamente ultrasónica avanzada.
 - Lote 4: Instrumentos para corte y sellado de vasos sanguíneos mediante tecnología ultrasónica y bipolar avanzada.
 - c) Plazo de la prórroga: 12 meses. Del 16 de octubre de 2022 al 15 de octubre de 2023

d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	312.050,00 €	65.530,50 €	377.580,50 €
2	67.320,00 €	14.137,20 €	81.457,20 €
3	112.677,50 €	23.662,28 €	136.339,78 €
4	40.704,00 €	8.547,84 €	49.251,84 €
TOTAL	532.751,50 €	111.877,82 €	644.629,32 €

Madrid, a 5 de octubre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Antonio Romero Plasencia.

(03/19.837/22)

